

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO

OBRA: Sucre 4245

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INSTALACIÓN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

Se requiere la provisión de los equipos acondicionadores de aire que se detallan en listado de tarea y que figuran en planos de esta especialidad AA01. Indicamos en la misma planilla sus características principales.

Antes de comenzar los trabajos, se deberá presentar un proyecto definitivo, por parte de la empresa instaladora, firmado por un profesional Ingeniero Mecánico ó Electromecánico, matriculado en el COPIME, quién deberá certificar todos los trabajos a efectuar, debiendo contar con la debida aprobación de la Dirección de Obra.

Los equipos a instalar serán todos de la misma marca, para facilitar su futuro mantenimiento y/o reparación, de primera marca mundial, con Servicio Técnico Oficial en la Ciudad de Buenos Aires, debiendo poder integrarse a un sistema de control centralizado que se detallará más adelante.

La empresa instaladora deberá contar con una amplia experiencia en instalaciones de similar tecnología y deberá contar con la autorización escrita de parte del fabricante para poder instalar este tipo de equipos, la que deberá presentar junto con la oferta, lo que asegurará el cumplimiento de la garantía por parte del fabricante.

2. ESPECIFICACIONES GENERALES:

1. Las unidades a proveer serán de Marca reconocida (Carrier, Surrey, BGH), no obstante los proponentes podrán ofertar como alternativa la provisión de equipos de otras Marcas de calidad superior.
2. En todos los casos los equipos son del tipo Frío Calor.
3. Los equipos a proveer deberán contar con una garantía de fábrica por 1 (un) año como mínimo, independientemente si el instalador es el proveedor de los equipos ó personal propio ó un tercero subcontratado específico.
4. Cada equipo Split o Multisplit se proveerá completo, incluyendo los insumos materiales para su adecuado montaje y puesta en marcha
 - o El equipo a proveer deberá contar con su correspondiente vinculación entre las unidades interior y exterior, es decir cañería de líquido, cañería de retorno, aislaciones, cinta de PVC (para protección y terminación), cableado de comando y de potencia, de sección apropiadas para la separación total entre unidades según proyecto. La descarga de las unidades interiores y exteriores se hará a cañería cloacal primaria ubicada en balcones (ver planos: AA01, archivo único-aire acondicionado.dwg; EL01 al 10, archivo único-el.dwg; SA01 al 10 único-sa.dwg)
 - o Los accesorios para sujeción de la unidad evaporadora, que contemplarán la sustentación lateralmente aplicada sobre mampostería y/o estructura de hormigón.
 - o Los accesorios de fijación de la unidad condensadora, la cual se conformará con dos ménsulas de hierro doblado y reforzado convenientemente (*ver planos: DCA001 a DCA 009*) calculado para soportar el peso del equipo y sus condiciones dinámicas cuando el mismo está en funcionamiento. Incluirá antivibratorios para apoyo de la unidad.
 - o Las cañerías de interconexión para refrigerante. La cañería de interconexión entre las unidades interiores y exteriores será ejecutada en caño de cobre para refrigeración deshidratado, con espesores aptos para el refrigerante ecológico R-410a. Las soldaduras serán en plata, ejecutadas en atmósfera inerte (barrido) de nitrógeno seco sin excepción. Los dos caños (líquido y gas), estarán aislados mediante coquilla no inflamable de celda cerrada. Las cañerías exteriores en la azotea estarán conducidas en bandeja de chapa con tapa y las interiores irán empotradas dentro de las paredes encamisadas mediante cañerías de PVC según lo indique la Dirección de Obra. Se realizarán pruebas de hermeticidad, barrido y vacío, antes de completar la carga de refrigerante ecológico R-410a. Todos los recorridos serán embutidos en mampostería y/o en contrapisos, lo que requerirá que se tomen las precauciones necesarias para mantener la integridad física de las mismas en todo su recorrido, durante la obra y a lo largo de su vida útil.

- Provisión e instalación del desagüe de condensado, el cual será derivado al sumidero del tipo no pluvial (desagüe secundario) más cercano del lugar de emplazamiento del equipo. Se emplearán cañerías de PVC de primera calidad, se utilizará caño de diámetro 0,019 y 0.050, según se indica en planos. Todos los recorridos serán embutidos en mampostería y/o en contrapisos, lo que requerirá que se tomen las precauciones necesarias para mantener la integridad física de las mismas en todo su recorrido, durante la obra y a lo largo de su vida útil.
- La instalación eléctrica de interconexión, FM y Comando, se realizará de acuerdo a las normas, respetando la puesta a tierra de los diferentes elementos (unidad interior y unidad exterior). El cableado se hará dentro de lo posible por junto con de la cañería de cobre.